



Extracto de acuerdos adoptados Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde, sesión ordinaria de fecha 05/04/2017, para su publicación en la página web corporativa.

ORDEN DEL DÍA

PARTE DECISORIA

1.- APROBACIÓN DE BORRADORES DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES:

- SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MARZO DE 2017.

Se aprueba por UNANIMIDAD el acta reseñada.

2.- PROPUESTAS DE ACUERDO:

2.1.- EXPTE. 1125/2015.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE URBANISMO Y PATRIMONIO CULTURAL Y MUNICIPAL RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD:

CONCEDER la prórroga de la licencia de obra, para ejecutar el acondicionamiento de desperfectos en edificio plurifamiliar situado en el Paseo Adolfo Cutillas Lugo, n^{OS} 7-9-11, T.M. de Telde, de conformidad con el Proyecto del Arquitecto, D. Lorenzo David Muñoz Hernández, promovida por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS RESIDENCIAL LA VEGA 16, por un nuevo plazo de un año desde el día siguiente a la notificación de la resolución que se adopte, así como, en los mismos términos y condiciones.

2.2.- EXPTE. 215/2017.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE URBANISMO Y PATRIMONIO CULTURAL Y MUNICIPAL RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD:

CONCEDER la Licencia Municipal de obra menor para retirar un cerramiento de aluminio, paralelo a la línea de fachada, de dimensiones de 5x2 metros y la ejecución de un cerramiento en obra de fábrica, enfoscado y pintado, en inmueble emplazado en la



calle Alcaravanal, nº 15 – San Antonio, promovida por D. MARCELINO BORDÓN SÁNCHEZ, por ajustarse a la normativa vigente, CONDICIONADO al cumplimiento de las prescripciones generales que figuran en las Normas Urbanísticas y a las particulares reseñadas en el informe técnico municipal emitido con fecha 15 de marzo de 2017.

2.3.- EXPTE. 279/2017.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE URBANISMO Y PATRIMONIO CULTURAL Y MUNICIPAL RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MENOR.

Este asunto se retira del orden del día, dado que el interesado ha desistido de su solicitud.

2.4.- EXPTE. 589/2000.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE URBANISMO Y PATRIMONIO CULTURAL Y MUNICIPAL RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MAYOR.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD:

PRIMERO: Conceder a CONCONTRA 2008, S.L. CON C.I.F NÚM. B-76019199 licencia urbanística para realizar obras consistentes en EJECUCIÓN DE ADAPTACIÓN AL CTE DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA EMPLAZADA EN LA CALLE ALBACETE ESQUINA CON LA CALLE TARRAGONA-URBANIZACIÓN OJOS DE GARZA, TM DE TELDE, de conformidad con el proyecto de la arquitecta D^a Carmen C. Pérez Casas visado por el colegio oficial de arquitectos de Gran Canaria en fecha 18 de octubre de 2016.

2.5.- EXPTE. 1323/2016.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE URBANISMO Y PATRIMONIO CULTURAL Y MUNICIPAL RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MAYOR.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD:

CONCEDER a D^{ña} MARIA OLGA RAMÍREZ MARTEL CON N.I.F NÚM. 42.823.389B licencia urbanística para construir un EDIFICIO DE DOS PLANTAS, CUATRO VIVIENDAS Y CUATRO LAVADEROS EN CUBIERTA EN LA CALLE LEPANTO, 6, SAN GREGORIO, TM de Telde de conformidad con el proyecto del arquitecto D. Miguel Ángel Gutiérrez Cruz visado por el colegio oficial de arquitectos de Gran Canaria en fecha 7 de febrero de 2017.



2.6.- EXPTE. 32/2017.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE URBANISMO Y PATRIMONIO CULTURAL Y MUNICIPAL RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MAYOR.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD:

CONCEDER a DÑA DUNIA CUBAS DÍAZ CON N.I.F NÚM. 52.839.166 R licencia urbanística para realizar obra consistente en **VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA EN DOS PLANTAS CON SEMISOTANO**, sito en **PARCELA 173 Y 174/ URBANIZACION LOMO DE TALIARTE- MELENARA**, de conformidad con el proyecto del arquitecto D. Rafael Barneto Castuela.

2.7.- EXPTE. 123/2017.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE URBANISMO Y PATRIMONIO CULTURAL Y MUNICIPAL RELATIVA A OTORGAMIENTO DE LICENCIA DE OBRA MAYOR.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD:

CONCEDER a D. CRISTOBAL GUERRA MARTÍN CON N.I.F NÚM. 45.770.489 Y licencia urbanística para realizar obras consistentes en construir **UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA EN DOS PLANTAS CON SEMISÓTANO EMPLAZADA EN LA CALLE SALVADOR DALÍ, P 6, PARCELA 52, TM DE TELDE**, de conformidad con el proyecto del arquitecto D. Antonio Javier Betancor García visado por el colegio oficial de arquitectos de Gran Canaria en fecha 6 de febrero de 2017.

2.8.- EXPTE. 06/2017.- PROPUESTA DE LA CONCEJALA DE GOBIERNO DEL ÁREA DE URBANISMO Y PATRIMONIO CULTURAL Y MUNICIPAL, RELATIVA ACEPTACIÓN DE CESIÓN GRATUITA DE PARCELA DEL VIAL EN EL CALERO POR PARTE DE LA ENTIDAD JOMESU S.L.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD, dejar este asunto sobre la Mesa.

2.9.- EXPTE. 076/2017.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA



**Ayuntamiento
de Telde**

PÚBLICAS, RELATIVA APERTURA DE ZANJA PARA EJECUCIÓN DE ARQUETA PARA ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD:

CONCEDER LICENCIA DE OBRA MENOR A Dº FRANCISCO JAVIER FLEITAS MONTESDEOCA PARA ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE MANOLO MILLARES, NÚM. 26, SITA EN SAN GREGORIO, DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

2.10.- EXPTE. 138/2017.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICAS, RELATIVA APERTURA DE ZANJA PARA EJECUCIÓN DE ARQUETA PARA ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD:

CONCEDER; LICENCIA DE OBRA MENOR A LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO SAN GREGORIO PARA APERTURA DE ZANJA PARA ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE CAMPILLO, NÚM. 41, ESQUINA CON LA CALLE MATÍAS ZURITA, SITAS EN SAN GREGORIO-LOS PICACHOS, DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.

2.11.- EXPTE. 154/2017.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DE GOBIERNO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICAS, RELATIVA APERTURA DE ZANJA PARA EJECUCIÓN DE ARQUETA PARA ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD:

CONCEDER LICENCIA DE OBRA MENOR A INMOBILIARIA SURESTE CANARIAS 2015, SL, PARA APERTURA DE ZANJA PARA ACOMETIDA DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE JUAN SEBASTIÁN ELCANO, NÚM. 6-8, SITA EN CLAVELLINAS, DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL.



2.12.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS CON CÓDIGO MC2017/48/J/TRA, POR TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES DE LA MISMA ÁREA DE GASTO EN EL PRESUPUESTO DE 2017.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD:

APROBAR: El expediente de Modificación de Crédito con código **MC2017/48/J/TRA** por medio de **Transferencias de Crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto**, por importe de **606.634,14 €** con el siguiente detalle:

1.- Altas: Transferencias positivas (TRANSFAUM):

Partidas de Gastos	de	Denominación	Importe
630 / 1522 / 780 (Proyecto 16 1 630 11)		A familias e instituciones sin fines de lucro	606.634,14

2.- Bajas: Transferencias negativas (TRANSFDISM):

Partidas de Gastos	de	Denominación	Importe
630 / 1520 / 4790001		A Urvitel, Rehabilitación de viviendas urbanas	606.634,14

2.13.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS CON CÓDIGO MC2017/49/J/TRA, POR TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES DE LA MISMA ÁREA DE GASTO EN EL PRESUPUESTO DE 2017.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por UNANIMIDAD:

APROBAR: El expediente de Modificación de Crédito con código **MC2017/49/J/TRA** por medio de **Transferencias de Crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto**, por importe de **293.446,85 €** con el siguiente detalle:

1.- Altas: Transferencias positivas (TRANSFAUM):

Partidas de Gastos	Denominación	Importe
630 / 1521 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	293.446,85



**Ayuntamiento
de Telde**

2.- Bajas: Transferencias negativas (TRANSFDISM):

Partidas de Gastos	Denominación	Importe
630 / 1520 / 7400003	Fomentas, Aportación Plan Municipal de Viviendas	293.446,85

3.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No se formularon.

PARTE DECLARATIVA

PARTE DE CONTROL

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

**5.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA E INFORMACIONES DE LOS SRES.
CONCEJALES.**

No se formularon.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Carmen Rosa Hernández Jorge

LA CONCEJALA SECRETARIA,
M^a Celeste López Medina